

# INFORME DE PROGRESO 2017

**INGENIERÍA Y GESTION DEL SUR, S.L.**

Historiador Juan Manzano, 2 2ª Planta

41089 Sevilla. España

T + 34 954 129 138

F + 34 954 129 145

[www.grupoig.com](http://www.grupoig.com)

INDICE

1. MENSAJE DE LA GERENCIA	3
2. NUESTRA EMPRESA	4
3. DERECHOS HUMANOS	6
4. TRABAJO	7
5. MEDIO AMBIENTE	9
6. ANTICORRUPCION	12

## 1. MENSAJE DE LA GERENCIA

Desde Ingeniería y Gestión del Sur (Grupo IG) reafirmamos nuestro compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial, y con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Desde su fundación en 1988, nuestra compañía ha ido orientando su crecimiento a la aportación de soluciones integrales tanto en el ámbito de la ingeniería industrial como en los proyectos para mitigar el cambio climático y conservación de los recursos naturales, prestando una especial dedicación a los aspectos de seguridad y respeto al medio ambiente. Precisamente, en este ámbito de respeto al medio ambiente, ha sido donde hemos desempeñado un papel protagonista.

Nuestra empresa se ha fijado una serie de compromisos que van más allá de las propias obligaciones exigidas por el cumplimiento de las leyes y las normas. Así, integramos de forma constante las preocupaciones sociales y medioambientales en nuestra estrategia empresarial y en nuestro funcionamiento habitual.

Esta responsabilidad se refleja en la calidad de nuestros servicios, en la protección del medio ambiente, en nuestra política de recursos humanos y en nuestro compromiso con la realidad local e internacional.

Es para mí una satisfacción presentar este Informe de Progreso, donde describimos las acciones llevadas a cabo por parte de la empresa, de cara al cumplimiento de su compromiso de adhesión al Pacto Mundial.

Agradecer, especialmente, a todos nuestros trabajadores el esfuerzo y dedicación en su labor diaria, aplaudiendo su interés y compromiso con los objetivos y retos de la empresa.



Enrique Serrano Velasco  
Director Gerente

## 2. NUESTRA EMPRESA

### DATOS IDENTIFICATIVOS

Razón Social: INGENIERÍA Y GESTION DEL SUR, S.L.

CIF: B-41269689

Domicilio Social: Historiador Juan Manzano, 2 2ª Planta. 41089 Sevilla. España

Teléfono / Fax: + 34 954 129 138 / + 34 954 129 145

Página Web: [www.grupoig.com](http://www.grupoig.com)

Fecha de Adhesión: junio de 2016

### PERFIL DE LA EMPRESA

Desde sus inicios en 1988, Ingeniería y Gestión del Sur (Grupo IG), empresa española con más de 25 años de experiencia internacional, ha ido ampliando su actividad hasta considerarse hoy en día como una compañía pionera en la contribución al bienestar social y al desarrollo sostenible, a través de sus líneas de actividad:

#### **Agroindustria**

- Alimentaria
- Riego – Invernaderos

#### **Edificación y Desarrollo Urbanístico**

- Edificación Comercial
- Edificación Usos Públicos
- Desarrollo Urbanístico

#### **Biodiversidad**

- Estudios – Investigación
- Hábitats - Especies

#### **Cambio Climático y Sostenibilidad**

- Residuos
- Ciudades Sostenibles
- Recursos Naturales Sostenibles

Desde entonces, esta compañía con sede social en Sevilla (España), y delegaciones en México, Honduras, Mozambique, Guatemala y Cuba, ha orientado su crecimiento a la aportación de soluciones integrales, siempre buscando la sostenibilidad entre sectores de actividad que pudieran parecer opuestos.

Referente en su sector, Grupo IG mantiene estrechos lazos con Gobiernos, Instituciones Financieras y Organismos Internacionales, posee una importante red de expertos a nivel mundial y ha establecido asociaciones empresariales tanto con ingenierías líderes europeas como con empresas locales de los distintos países en los que ha intervenido.

Nuestro personal profesional es uno de nuestros activos más valiosos, un equipo multidisciplinar, flexible, altamente competitivo, con una amplia experiencia internacional en los aspectos tanto técnicos como de gestión, con una gran capacidad de trabajo en equipo y cohesionado entre sus miembros senior y junior.

Grupo IG tiene implantado un sistema de control para asegurar la calidad de su trabajo y de la gestión medioambiental. Ambos sistemas están certificados por las instituciones nacionales e internacionales de normalización y certificación – **AENOR e IQnet- ISO 9001 e ISO 14001**. Todos los procesos están respaldados por manuales, estándares y parámetros que permiten la garantía de calidad en nuestros servicios de consultoría, respeto al medio ambiente y satisfacción total de nuestros clientes.

### 3. DERECHOS HUMANOS

Grupo IG mantiene un firme compromiso con la protección de los Derechos Humanos, lo cual, queda reflejado en las diferentes acciones que a tal fin desarrolla la empresa.

Dentro de nuestra política de protección de las Normas Laborales, podríamos destacar las siguientes acciones:

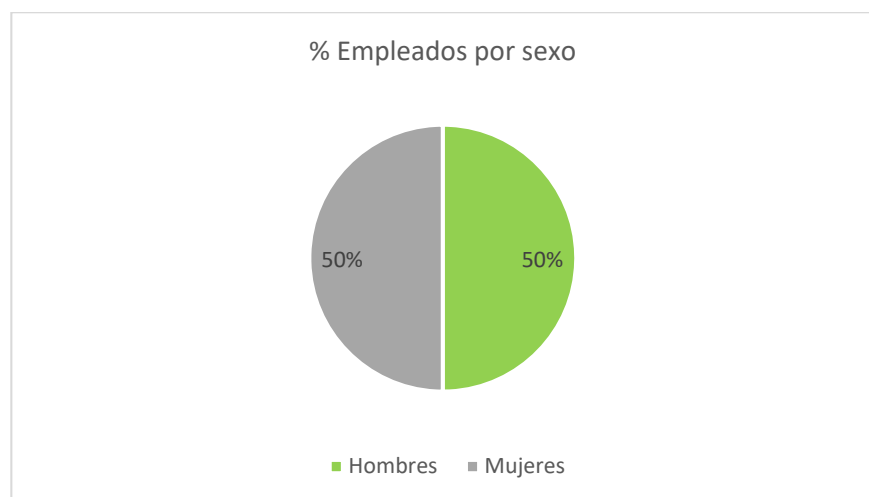
- Adhesión al Pacto Mundial. Grupo IG está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde junio de 2016.
- Flexibilidad horaria para conciliar la vida familiar y laboral, permitiendo a los trabajadores flexibilizar la hora de entrada y salida del puesto de trabajo, poniendo a disposición de los empleados comedores que les facilite la pausa del almuerzo, evitando de esta forma que los trabajadores se vean obligados a desplazarse a sus domicilios o almorzar en bares o restaurantes.
- Flexibilidad vacacional.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales, en cumplimiento del artículo 16 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales. Grupo IG ha adoptado como modalidad preventiva la contratación de un Servicio de Prevención ajeno (**Sociedad de Prevención de MAS PREVENCIÓN S.P. S.L.U. Seguridad Laboral, S.L.U.**) para las especialidades de Vigilancia en la Salud, Ergonomía y Psicosociología, Higiene Industrial y Seguridad.
- Búsqueda y selección de proveedores, colaboradores y subcontratistas en base a procedimientos que garantizan que estos no vulneran los Derechos Humanos.

#### 4. TRABAJO

En su afán por conseguir el respeto a los estándares laborales (libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, erradicación del trabajo infantil, abolición de las prácticas de discriminación en el empleo), Grupo IG promueve acciones y tiene implantados procedimientos que aseguran dicho respeto a las normas laborales.

Cabría hacer especial mención a los siguientes datos como fiel reflejo de nuestro compromiso con los Principios del Pacto Mundial en materia de Trabajo:

- Adhesión al Pacto Mundial. Grupo IG está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde junio de 2016.
- Dada la dimensión de la empresa, Grupo IG no tiene obligación legal de contar con la figura del representante sindical. Aun así, la empresa cuenta con un canal interno de comunicación de quejas y sugerencias por parte de los trabajadores; así como de no conformidades.
- Igualdad de Derechos entre hombres y mujeres, con independencia de su sexo, garantizando la igualdad de oportunidades de ingreso y desarrollo profesional. Prueba de ello es el índice porcentual de hombres y mujeres sobre el total de la plantilla.



- Implantación de un Plan de Formación a los trabajadores, el cual asegure que todos los trabajadores estén capacitados para el desarrollo de su actividad laboral.

- Grupo IG tiene implementado un procedimiento de búsqueda y selección de proveedores, colaboradores y subcontratistas que garantice la abolición del trabajo infantil, así como toda forma de trabajo forzoso, asegurando que tales empresas u organismos no vulneren dichos principios.



## 5. MEDIO AMBIENTE

Uno de los mayores retos al que nos enfrentamos es la conservación de nuestra biodiversidad como testigo e indicador de las condiciones ambientales que nos rodea.

En su última década, Grupo IG ha apostado por su especialización en la investigación, desarrollo e innovación, dentro de la conservación de especies de especial interés y de la protección de sus hábitats.

Esta labor no sería posible sin la estrecha colaboración que Grupo IG mantiene con centros de investigación y universidades de gran prestigio, tales como Estación Biológica de Doñana (CSIC), Universidad de Sevilla e Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía.

Grupo IG ha ampliado su marco de actividad a la construcción de edificios singulares, que disponen de los últimos avances tecnológicos eco-sostenibles, tanto en los materiales empleados como en su adecuación bioclimática y eficiencia energética.

Desde hace décadas, Grupo IG aborda el gran desafío del Cambio Climático y Sostenibilidad, desarrollando estos aspectos principalmente en los sectores de Residuos, Medio Urbano y Recursos Naturales.

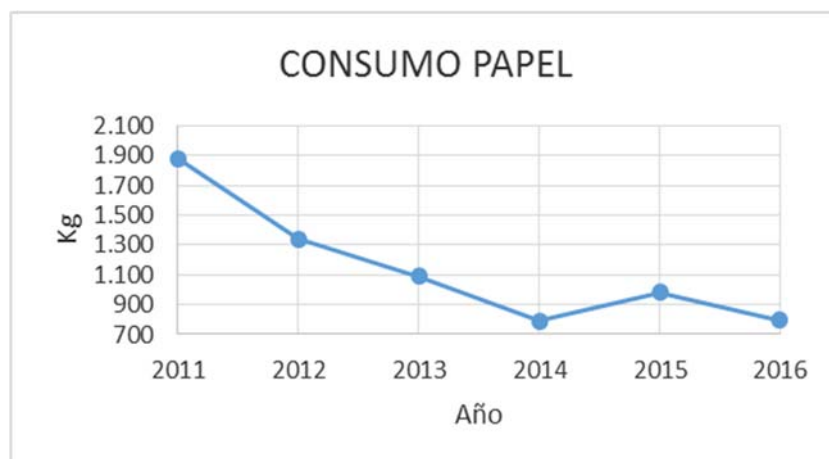
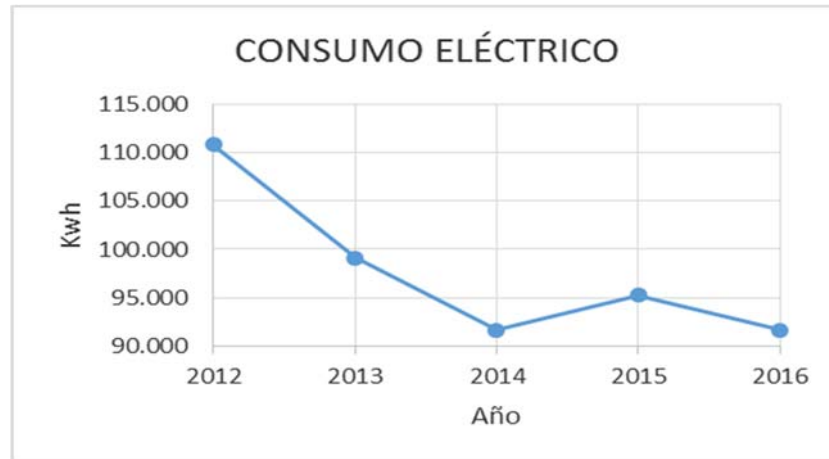
Dentro de nuestra política de respeto al Medio Ambiente, podríamos destacar las siguientes acciones:

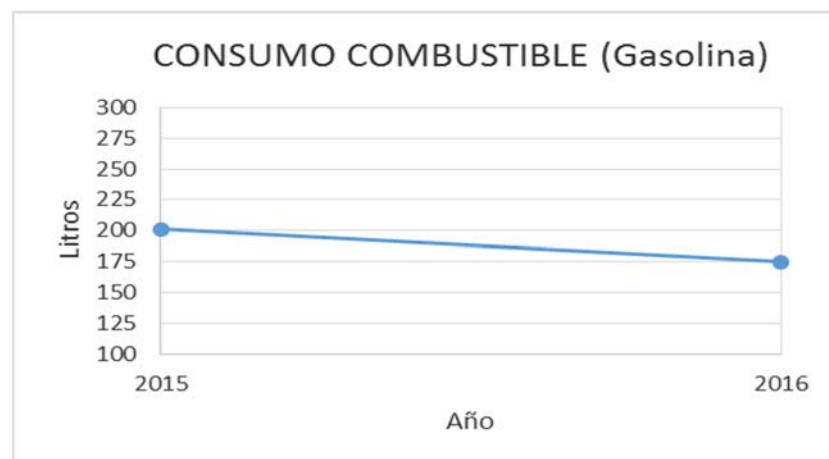
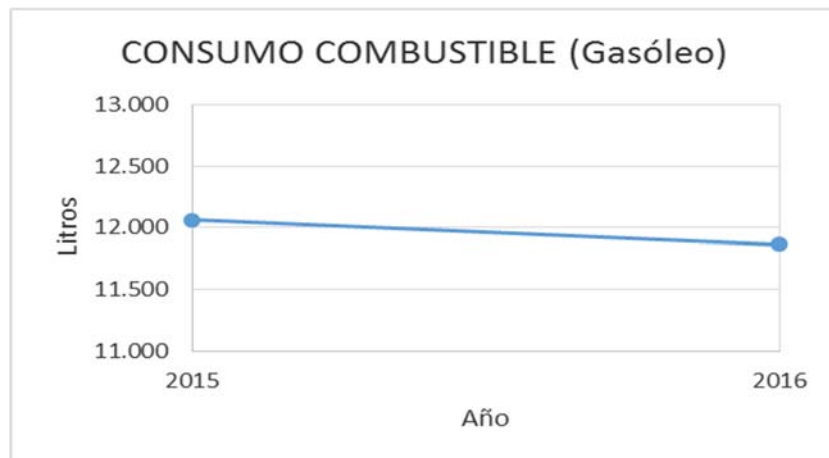
- Adhesión al Pacto Mundial. Grupo IG está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde junio de 2016.
- Cumplimiento de la legislación vigente en materia medioambiental.
- Sistema de Gestión Ambiental, en base a la **Norma ISO 14001**. Dentro del Manual de Calidad, la empresa tiene implantado un Procedimiento de Control Ambiental de la Oficina, basado en las nociones de:
  - Prevención (reducción de consumo)
  - Potenciación (reutilización, reciclado y revalorización)

Entre las distintas medidas adoptadas para el control ambiental, cabría destacar las siguientes:

- Entrega de trabajos en formato digital.
- Impresión de documentos a doble cara.
- Reutilización del papel usado.
- Uso de equipos de impresión de bajo consumo de tinta.
- Uso de luces de bajo consumo en la oficina.
- Apagado de luces, sistema de calefacción o aire acondicionado, impresoras y ordenadores al final de la jornada laboral.

- Recogida selectiva de residuos generados por la empresa (papel, plástico, tóner y tintas, fluorescentes, pilas).
- Identificación y evaluación de los aspectos e impactos medioambientales.





## 6. ANTICORRUPCION

A través de su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, Grupo IG se compromete a evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción, así como a desarrollar políticas y programas concretos que aborden el tema de la corrupción.

Dentro de nuestra política anticorrupción, podríamos destacar las siguientes acciones:

- Adhesión al Pacto Mundial. Grupo IG está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde junio de 2016.
- Sistema de Gestión de Calidad, en base a la **Norma ISO 9001**.
- Cumplimiento de la legislación aplicable, tanto en España como en aquellos países donde la empresa tiene presencia y opera.
- Prohibición de ofrecer o recibir sobornos, entendido como cualquier regalo, préstamo, honorario, recompensa u otra ventaja para o de cualquier persona como una forma de inducir a que se haga algo deshonesto o ilegal en la conducta de la gestión de la empresa.
- Transparencia en los sistemas de gestión de la empresa.